

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando el trámite de audiencia del procedimiento de apeo y deslinde del río Guadaira.*

No habiéndose podido practicar la notificación del trámite de audiencia del deslinde del río Guadaira, tramo: Montegil-Morón, expediente 41065/0964/2008/08, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de diez días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento íntegro del acto notificado. Este anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, y en concreto a los propietarios:

NOMBRE	LOCALIDAD
Herederos de José Gamero Albarreal	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Justa Gamero Albarreal	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Joaquina Gamero Pérez	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Juan José García Janer	ROTA (CÁDIZ)
María del Pilar García Janer	BORMUJOS (SEVILLA)
José María Janer Cramazou	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
María del Carmen Janer Cramazou	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
María Rosario Janer Cramazou	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Pilar Janer Cramazou	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Concepción Janer Gramazou	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Lalo Siles, S.A.	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Manuel Mejías Organvides	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Antonio Morilla García	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Inés Morilla García	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Juan Muñoz Linares	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Carmen Rodríguez Escalante	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Manuel Salas García	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Manuel Vázquez Sánchez	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Sevilla, 2 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando trámite de audiencia del procedimiento de apeo y deslinde del río Guadaira.*

No habiéndose podido practicar la notificación del trámite de audiencia del deslinde del río Guadaira, tramo: Pozo Amargo, expediente 11029/0965/2008/08, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de diez días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento íntegro del acto notificado. Este anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, y en concreto a los propietarios:

NOMBRE	LOCALIDAD
África Mora Becerra	OSUNA (SEVILLA)
Gaspar Ruiz Castilla	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Pedro Carlos Sanz Jiménez	MARCHENA (SEVILLA)
Juan Castro Menacho	CORIPE (SEVILLA)

Sevilla, 2 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

## DIPUTACIONES

*ANUNCIO de 6 de julio de 2010, de la Diputación Provincial de Almería, de bases para la selección de Diplomado en Informática.*

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE CINCO PLAZAS DE DIPLOMADO/A EN INFORMÁTICA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, RESERVADAS A PROMOCIÓN INTERNA

### 1. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de Diplomado/a en Informática del Subgrupo A2 de la plantilla de personal laboral de la Excm. Diputación Provincial de Almería, reservadas a promoción interna, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al Subgrupo A2, Nivel 19 de complemento de destino y con las retribuciones complementarias que figuran en el Convenio Colectivo del Personal Laboral y Acuerdo Económico Social y Sindical de los Funcionarios de la Diputación Provincial de Almería. Las funciones del puesto se indican en el Anexo núm. 1.

La Diputación podrá fijar el lugar de residencia en cualquier municipio de la provincia de Almería.

### 2. Condiciones generales de capacidad que habrán de reunir todos los aspirantes.

a) Ser personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Almería, ocupando plaza de Subgrupo C1, o encontrándose en situación administrativa en la que tenga derecho a la reserva de la plaza y tener una antigüedad de dos años en la misma.

b) Estar en posesión del título de Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de admisión de instancias.

c) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones.

### 3. Solicitudes y documentos a presentar.

Los aspirantes deberán presentar solicitud en modelo oficial en la que soliciten tomar parte en el concurso-oposición y manifiesten que cumplen todas y cada una de las condiciones generales exigidas en la base segunda, adjuntando fotocopia de los documentos que acrediten que, efectivamente, cumplen estas condiciones, exceptuando la recogida en el punto c), que habrá de acreditarse posteriormente.

Podrán solicitar la incorporación a su instancia, de documentos que obren en poder de la Diputación de Almería, siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde que el documento fue presentado e indiquen órgano y fecha en que se presentó.

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación de servicios por participación en pruebas selectivas de acceso a puestos de trabajo, los aspirantes deberán abonar la cantidad de 13 euros, en cualquier entidad del BBVA, núm. de cuenta 0182 6027 68 0000274822, en concepto de «tasa por participación en las pruebas selectivas de Diplomado en Informática», debiendo adjuntar a la instancia el justificante original del ingreso en dicha cuenta.

Los documentos que han de aportarse para acreditar que se cumplen las condiciones indicadas en la base 2 (apartados a y b) son los siguientes:

1) Certificado del Secretario acreditando los extremos que figuran en el apartado a) de la base 2.

2) Título exigido o resguardo de haber abonado los derechos por su expedición.